

RIO GALLEGOS,

05 MAY 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.685/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la autorización para la realización del "Curso Introductorio de Matemática" bajo la responsabilidad de la Prof. Adela Margarita VERA, la coordinación del Lic. José Luis SAENZ LACAZE y la Mg. Dora MAGIONE y la participación en calidad de asistentes de clases prácticas de los Sres. Carina Patricia SILVI, Carmen TOLABA, Claudia PEREA, Alejandro TRONCOSO y Vanina ZUPIC, entre los días 5 de Mayo y 15 de Noviembre de 2008, con una duración total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) horas reloj;

QUE los objetivos del Curso mencionado precedentemente son fortalecer la preparación de los alumnos en el Area de Matemática, brindar las herramientas que permitan al alumno ingresante una exitosa inserción y permanencia en el nivel universitario y desarrollar los conceptos matemáticos básicos para el ingreso a la Universidad;

QUE los destinatarios son alumnos que se encuentren cursando el último año del Nivel Polimodal de los Colegios de la ciudad de Río Gallegos y alumnos de la U.N.P.A. que cursen durante el año 2008 materias relacionadas con el Area de Matemática;

QUE la actividad es gratuita para los asistentes;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ha tomado la intervención de su competencia avalando el desarrollo del "Curso Introductorio de Matemática";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del "Curso Introductorio de Matemática" bajo la responsabilidad de la Prof. Adela Margarita VERA, la coordinación del Lic. José Luis SAENZ LACAZE y la Mg. Dora MAGIONE y la participación en calidad de asistentes de clases prácticas de los Sres. Carina Patricia SILVI, Carmen TOLABA, Claudia PEREA, Alejandro TRONCOSO y Vanina ZUPIC, entre los días 5 de Mayo y 15 de Noviembre de 2008, con una duración total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) horas reloj y dejar establecido que la actividad es gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del "Curso Introductorio de Matemática" bajo la responsabilidad de la Prof. Adela Margarita VERA, la coordinación del Lic. José Luis SAENZ LACAZE y la Mg. Dora MAGIONE y la participación en calidad de asistentes de clases prácticas de los Sres. Carina Patricia SILVI, Carmen TOLABA, Claudia PEREA, Alejandro TRONCOSO y Vanina ZUPIC, entre los días 5 de Mayo y 15 de Noviembre de 2008, con una duración total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la asistencia al "Curso Introductorio de Matemática" es gratuita.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///



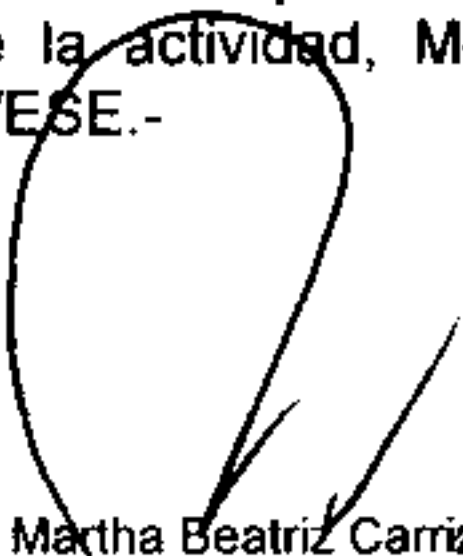


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

263